

Luis Augusto Rodríguez Franco

LUIS AUGUSTO RODRIGUEZ FRANCO
 Lote 1 MZ G Los Pinos
 San Miguel Petapa, Guatemala

FACTURA Serie "A"
 N° 00024

NIT: 266231-0
 Guatemala, DÍA 31 MES ENERO AÑO 2013

NOMBRE: DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
 DIRECCIÓN: CARRILLO Y CAJAVIENDA ZONA 1 NIT: 1289993-3

DESCRIPCION	VALOR
HONORARIOS POR SERVICIOS TÉCNICO PROFESIONALES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 02 AL 31 DE ENERO 2013 SEGUN CONTRATO 17-2013 Y ACUERDO 34-2013.	917,419.35
<i>[Signature]</i> --- CANCELADA ---	
"Factura del Pequeño Contribuyente, no genera derecho a Crédito Fiscal"	
TOTAL EN LETRAS:	TOTAL Q.
NOVE Y SETECientos MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y NUEVE 35/100	17,419.35

SERVIGRAFIC NIT.: 5674995-6 Del 01 Al 100 Serie "A"
 Autorizado Según Resolución No. 2012-5-1450-41 de fecha 10/05/2012.

ORIGINAL: Cliente
 DUPLICADO: Contabilidad

Guatemala, 31 de enero de 2013.

Licenciada
María Dolores Molina
Viceministra del Deporte y la Recreación.
Su Despacho.

Estimada Licenciada:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales número 17-2013 aprobado mediante acuerdo Ministerial número 34-2013 correspondiente al período del 02 al 31 de enero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A número 00024.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1- Participación en el casting de mimos, realizando entrevistas a los candidatos.
- 2- Realización de plan de comunicación interna del Viceministerio.
- 3- Diseño, entrevistas y elaboración de notas del Boletín Informativo interno.
- 4- Atención medios de prensa que requieren información del Vicedespacho.
- 5- Monitoreo diario de notas periodísticas referentes al Vicedespacho.
- 6- Reunión de coordinación interinstitucional en CONADER.

RESULTADOS OBTENIDOS

- 1- Se logra definir a candidatos idóneos para ocupar la posición de mimo, de acuerdo a los perfiles establecidos.
- 2- Se logra establecer una herramienta para la comunicación interna del Viceministerio en ambas vías.
- 3- Se recopilan las informaciones más relevantes de las actividades realizadas para informarlas a todo el personal.
- 4- Se logra clarificar las peticiones o inquietudes de los periodistas, para después comunicarlos a la Viceministra.
- 5- Se logra percibir la tendencia de los medios acerca del Vicedespacho para poder tomar las acciones correspondientes.
- 6- Se tiene conocimiento de las actividades que se realizarán interinstitucionalmente por CONADER para informar a la Viceministra.

Luis Augusto Rodríguez Franco



m.traia

Vo.Bo.

Lidia María Dolores Molina
VICEMINISTRA
DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES